



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
CLAVE DE OBRA: 2023/SITCH-01263 Y ID N1235/17/10-2024**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos), del día 04 (cuatro) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de **FALLO**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N51-2024**, referente a la **ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONES PIPA DE AGUA POTABLE PARA ATENCIÓN EN LA COBERTURA DEL ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 48, 49 Fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 del Reglamento de la Ley en Materia, a ejercer con Recursos Estatales.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo del 2024; así como en el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

| |
|--|
| NOMBRE |
| Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya. |
| Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde. |
| Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. |
| Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo, Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por la L.C. Marisol Bautista Hernández. |
| Asesor. L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM. |
| Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos. |
| Área Solicitante. Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Director de Abasto y Plantas de Tratamiento, Representado por la Lic. Joanna Karina Paz Carrasco. |
| Asesor. Unidad de Planeación y Prospectiva. |
| Globalizadora Invitada. Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez, Representante de la Secretaría de Hacienda. |

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verificó la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley en la Materia.

En este sentido se les informa que la Evaluación Técnica es responsabilidad absoluta del Área solicitante.

| LICITANTE | CONCLUSIÓN |
|---|---|
| La Casa Agrícola del Campesino de Ixmiquilpan, S.A. de C.V. | Cumple técnicamente: En la partida Única. |
| Total Parts and Components, S.A. de C.V. | <p>No cumple técnicamente: En la partida Única.</p> <p>Se solicita con motor WP4.6NQ220 EURO V y oferta motor MAN D0834 230, la altura del tanque de combustible se solicita de 2880 mm y oferta de 2872 mm, se solicita una carga nominal del eje trasero 16 toneladas y oferta de 11 toneladas, se solicita medidas de las llantas de 275/85 Rin 22.5 y oferta de 275/80 Rin 22.5, se solicitan seis sujetadores de tanque a chasis en acero al carbono ASTM-A36 calibre ¼ de pulgada y oferta de calibre 4. Además que en la junta de aclaraciones de fecha 27 de noviembre del 2024 hizo la pregunta marcada con el número 4 (cuatro) que a la letra dice: "Derivado de las fichas técnicas de las diferentes marcas contienen las especificaciones técnicas generales de los vehículos y no resultan tan precisas como las requeridas en el presente procedimiento solicitamos amablemente a la convocante indicar si es correcta nuestra apreciación que bastará con mencionarlas en la propuesta técnica o se podrá presentar para soporte una carta de distribuidor autorizado en la que se indique el cumplimiento de las mismas. favor de indicar". aclarando que podrá presentar una carta del distribuidor autorizado en la que indique el cumplimiento de las mismas, misma que no presentó, incumpliendo con lo solicitado en la descripción y Nota 1 del Anexo I, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.7, inciso A) de las Bases de la presente Licitación.</p> |

El servidor público responsable de la evaluación técnica a continuación se enlista:

| Área Solicitante | Responsable de la evaluación | Oficio o Documento | Fecha de recepción |
|--|--|--------------------|--------------------|
| Dirección de Abasto y Plantas de Tratamiento | Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya (Director de Abasto y Plantas de Tratamiento) | DAyPT-507/2024 | 03/12/2024 |

Emitido el Dictamen por parte del Área Solicitante y revisada la documentación soporte que nos ocupa, este Comité tiene a bien pronunciar el siguiente fallo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo:

LICITANTE ADJUDICADO

Se adjudica al licitante **La Casa Agrícola del Campesino de Ixmiquilpan, S.A. de C.V.** la partida única en razón de que su propuesta cumple satisfactoriamente con los aspectos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria, por un importe con IVA incluido de **\$34,852,537.00** (Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Quinientos Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N), en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 60 penúltimo Párrafo de su Reglamento.

FIRMA DEL CONTRATO:

Se le informa al licitante **La Casa Agrícola del Campesino de Ixmiquilpan, S.A. de C.V.**, que deberá presentarse el próximo 06 (seis) de diciembre del año 2024 a las 14:30 horas en la Dirección de Asuntos Jurídicos para la firma del contrato correspondiente.

La entrega de la garantía de Cumplimiento se realizará de acuerdo a lo establecido en la convocatoria en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 66 Fracción III de la Ley en la Materia, 81 Fracción II y 82 del Reglamento de la misma, la cual deberá ser entregada en la Dirección de Administración y Finanzas previo visto bueno de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Organismo.

Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas del contrato adjudicado, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en la convocatoria y en este fallo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 61 de la Ley en la Materia.

La falta de firma de alguno de los participantes y licitantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de la cual se podrá entregar una copia a dichos asistentes, así como copia de la videograbación del presente acto, y al finalizar el acto se fijara un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación por un término no menor de 5 días hábiles, así mismo, se difundirá un ejemplar del acta en la página caasim.hidalgo.gob.mx, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|--|---|
| Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya. | Director General de la CAASIM. |  |
| Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde. | Director de Administración y Finanzas. |  |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas.</p> | <p>Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p> |  |
| <p>Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Marisol Bautista Hernández.</p> | <p>Subdirectora de Planeación Financiera.</p> |  |
| <p>Asesor. L.D Adalberto de Lucio Pineda.</p> | <p>Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.</p> | <p>No se presentó.</p> |
| <p>Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes.</p> | <p>Director de Asuntos Jurídicos.</p> | <p>No se presentó</p>  |
| <p>Área Solicitante. Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representado por la Lic. Joanna Karina Paz Carrasco.</p> | <p>Director de Abasto y Plantas de Tratamiento</p> |  |
| <p>Asesor.</p> | <p>Unidad de Planeación y Prospectiva.</p> | <p>No se presentó</p>  |
| <p>Globalizadora Invitada. Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez.</p> | <p>Representante de la Secretaría de Hacienda</p> |   |
| <p>Asesor Normativo L.A. Florencia Griselda Jiménez Valencia.</p> | <p>Representante de la Secretaría de Contraloría.</p> |  |

POR LOS LICITANTES

| NOMBRE DEL LICITANTE | FIRMA |
|---|---|
| Total Parts and Components, S.A. de C.V. Representado por Moisés Patiño Aranda. |  |
| La Casa Agrícola del Campesino de Ixmiquilpan, S.A. de C.V. Representado por Andrés González Olvera. |  |





